

URGENTE

DECRETO EXENTO N° 5205
CAUQUENES, 11 NOV. 2024

VISTOS:

- Decreto Exento N° 4827 de fecha 22 de octubre del 2024, donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 1709-57-L124 para la adquisición de "SERVICIOS DE SUMINISTRO DE OXIGENO PARA EL ABASTECIMIENTO DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE CAUQUENES".
- Acta de Apertura Electrónica de fecha 30 de octubre del 2024.-
- Formulario de Adquisiciones N° 477 e Informe Razonado N° 50, firmado por la Unidad Técnica de fecha 05 de noviembre del 2024.-
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir "SERVICIOS DE SUMINISTRO DE OXIGENO PARA EL ABASTECIMIENTO DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE CAUQUENES". necesarios para los distintos Establecimientos del Departamento comunal de Salud.
- El resultado del análisis de la Unidad de Adquisiciones respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 1709-57-L124, para la adquisición de "SERVICIOS DE SUMINISTRO DE OXIGENO PARA EL ABASTECIMIENTO DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE CAUQUENES". contenida en el Informe Razonado de Adquisiciones, que indica lo siguiente:
 - Las ofertas presentadas por los oferentes indicados en el punto N° 2 de las observaciones al Acta del informe razonado, se declara inadmisibles, al no dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-57-L124, por lo que en este proceso no existen oferentes que no cumplan con lo solicitado.
 - Las ofertas presentadas por los oferentes en el punto 1 de conclusiones del informe razonado; se declara admisible, al dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-57-L124, pasando de esta manera a la etapa de evaluación:
 - SOCIEDAD GAS MED ORTOPEDIA LIMITADA R.U.T.: 76.818.263-9
 - INDURA S.A. R.U.T.: 76.150.343-K
 - En conformidad a la Evaluación señalada en el Informe Razonado, se concluye que la propuesta del oferente en el punto N° 2 de las conclusiones de Informe Razonado, ha obtenido el mayor puntaje y al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Especificaciones Técnicas:
 - SOCIEDAD GAS MED ORTOPEDIA LIMITADA R.U.T.: 76.818.263-9

DECRETO:

- ADJUDIQUESE, la propuesta pública ID 1709-57-L124 "SERVICIOS DE SUMINISTRO DE OXIGENO PARA EL ABASTECIMIENTO DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE CAUQUENES". al oferente:
 - SOCIEDAD GAS MED ORTOPEDIA LIMITADA, R.U.T.: 76.818.263-9, por un valor unitario con IVA de la canasta de \$1.324.208.- y un monto total disponible de \$4.000.000.- (IVA incluido)

En un plazo de entrega del servicio según oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta la más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

- IMPÚTESE dicho gasto al Presupuesto año 2024 del Departamento Comunal de Salud.
- PROCÉDASE, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de partes
- Encargado Finanzas Salud
- Encargado Adquisiciones Salud